



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.

b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.

c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."

d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.

e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



United Nations
Global Compact



**PACTO MUNDIAL DE
NACIONES UNIDAS
UNA LLAMADA A LA ACCIÓN
PARA EMPRESAS SOSTENIBLES**



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El 25 de septiembre del 2015, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible fueron adoptados por los líderes de 193 países, en una histórica cumbre de Naciones Unidas.

Ahora, dos años desde su aprobación, el sector privado está intensificando sus esfuerzos para cumplir los Objetivos Globales para las personas, el planeta y la prosperidad. Juntos, a través de acciones audaces y colaboración entre todos los sectores de la sociedad, podemos acabar con la pobreza extrema y el hambre, combatir las desigualdades y hacer frente al cambio climático, asegurándonos que nadie se quede atrás.



QUIÉNES SOMOS

EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS LANZADO EN EL AÑO 2000 ES UNA LLAMADA A LAS EMPRESAS A ALINEAR SUS ESTRATEGIAS Y OPERACIONES CON DIEZ PRINCIPIOS UNIVERSALES SOBRE DERECHOS HUMANOS, NORMAS LABORALES, MEDIO AMBIENTE, Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, Y A TOMAR MEDIDAS QUE PROMUEVAN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). EN LA ACTUALIDAD, CON MÁS DE 9.500 EMPRESAS Y 3.000 ORGANIZACIONES, CON SEDE EN MÁS DE 160 PAÍSES Y MÁS DE 70 REDES LOCALES, ESTAMOS DIFUNDIENDO AMPLIAMENTE EL MENSAJE DE QUE CUALQUIER TIPO DE EMPRESA EN CUALQUIER PARTE DEL PLANETA—DE TODOS LOS TAMAÑOS Y SECTORES— PUEDE JUGAR UN PAPEL FUNDAMENTAL PARA MEJORAR NUESTRO MUNDO.

UN MOVIMIENTO MUNDIAL

Nuestra misión es generar un movimiento mundial de empresas sostenibles y sus grupos de interés, para crear el mundo que deseamos. Mientras tanto, los líderes empresariales perciben cada vez más que el desarrollo sostenible no es simplemente un imperativo moral, sino que es su licencia para operar e innovar. Contamos con una capacidad inigualable de unir empresas con el conjunto de agentes interesados que trabajan para promover el desarrollo sostenible: gobiernos, sociedad civil, organizaciones del trabajo, inversores, educadores y las Naciones Unidas.

El Pacto Mundial de Naciones Unidas es una llamada a la acción para que las empresas:

- Operen de manera responsable integrando nuestros Diez Principios en sus estrategias y operaciones.
- Tomen medidas innovadoras para lograr concretar las iniciativas de las Naciones Unidas, tales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Acuerdo de París.
- Inspiren a los demás a unirse al movimiento.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas apoya a las empresas con:

- Una plataforma normativa única, basada en principios, respaldada por Declaraciones y Convenciones emblemáticas de las Naciones Unidas, para que las empresas comuniquen sus progresos y compromisos.
- Fácil acceso a experiencias, herramientas y recursos de prestigio mundial.
- Alcance mundial y conexiones con múltiples actores, lo cual permite a las empresas ayudar a crear su agenda de sostenibilidad y a ser una fuerza transformadora para el logro de los objetivos.

Para ponerle fin a la pobreza extrema, combatir la desigualdad y confrontar el cambio climático, necesitamos que su empresa se una a nuestro movimiento mundial. A nivel global, las empresas que se comprometen a incorporar los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en sus operaciones y a informar anualmente sus progresos, integran la mayor red del mundo de líderes empresariales y profesionales responsables jugando un papel importante en la creación de la agenda de sostenibilidad.

A nivel mundial y desde la perspectiva de sus más de 70 redes locales, el Pacto Mundial de Naciones Unidas guía a las empresas para que operen de manera responsable, tomando medidas audaces y llevando la voz de las empresas responsables al diálogo con los líderes mundiales. A partir de enero de 2018, fortaleceremos y personalizaremos nuestro apoyo a las empresas presentando dos niveles de participación para adaptarse a las necesidades de su empresa: Participant o Signatory.

¿EN QUÉ CONSISTE EL NIVEL PARTICIPANT?

Los Participant colaboran activamente en la iniciativa a nivel global y a nivel nacional. Los Participant reciben lo siguiente:

- Acceso total a recursos y actividades a nivel internacional.
- Acceso total a recursos y actividades específicos de su país.
- Acceso total a la plataforma digital y a las herramientas de UN Global Compact.
- Servicios para participar plenamente en la Red Local del Pacto Mundial en su país.

El nivel Participant es ideal para líderes, aunque también para empresas que recién se incorporan a la iniciativa, que buscan tanto aprender como profundizar sus iniciativas de sostenibilidad, así como acelerar y expandir su impacto hasta el nivel global. Para colaborar en el nivel Participant, **las empresas con facturación anual superior a 50 millones de USD, deben realizar una contribución económica anual** en base a su facturación.

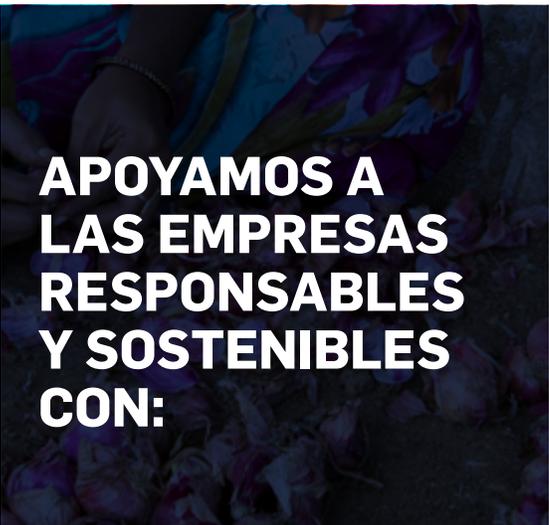


¿EN QUÉ CONSISTE EL NIVEL DE SIGNATORY?

Los Signatory participan activamente en la iniciativa a nivel nacional. Los Signatory reciben lo siguiente:

- Acceso total a recursos y actividades específicos de su país.
- Acceso básico a la plataforma digital y a las herramientas del Pacto Mundial de UN Global Compact.
- Servicios para participar plenamente en la Red Local del Pacto Mundial en su país.

Para participar en el nivel Signatory, las empresas con facturación anual superior a 50 millones de USD deben realizar una contribución económica anual en base a su facturación. Se preserva la naturaleza voluntaria de la iniciativa para aquellas empresas con una facturación anual por debajo de los 50 millones de USD, podrán hacer una contribución económica si desean contar con los servicios de la Red Local de su país.



**APOYAMOS A
LAS EMPRESAS
RESPONSABLES
Y SOSTENIBLES
CON:**

**UNA
PLATAFORMA
BASADA EN
PRINCIPIOS
Y VALORES
UNIVERSALES**

DEMUESTRE PÚBLICAMENTE A SUS EMPLEADOS, INVERSORES, CLIENTES, COLABORADORES, SOCIOS, PROVEEDORES Y DEMÁS GRUPOS DE INTERÉS SU COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD Y SUS PROGRESOS.

- Los Participant y los Signatory comparten su compromiso y progresos públicamente a través de la mayor red de sostenibilidad corporativa del mundo que incluye a líderes y profesionales de todos los ámbitos y grupos de interés.
- Se cuenta con un perfil público para los Participant y los Signatory en la web de UN Global Compact, en el que se muestra su compromiso corporativo y los progresos con los Diez Principios universales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través del Informe de Progreso.
- **NUEVO:** Perfil público mejorado para los Participant destacando las siguientes características:
 - » Logros conseguidos respecto a su compromiso con los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
 - » Soluciones innovadoras y casos de implantación
 - » Participación en las actividades del Pacto Mundial de Naciones Unidas, incluyendo plataformas de acción, cursos de formación y asistencia a eventos
 - » Categoría de Global Compact LEAD, ganador del *Breakthrough Innovation Challenge* o Pionero de los ODS
- **NUEVO:** Mayor visibilidad y reconocimiento para liderar buenas prácticas en sostenibilidad e inspirar soluciones al resto de Participant y Signatory aumentando la actividad a nivel digital, social y en medios de comunicación.
- Los Participant y Signatory pueden disfrutar de una mayor visibilidad pública y reconocimiento de su compromiso y sus progresos en los eventos y conferencias organizados por el Pacto Mundial de Naciones Unidas, incluyendo oportunidades de ser ponentes y tener cobertura en medios, así como asistir a ceremonias de firmas para nuevos participantes.

Se invita a los Participant a los eventos más emblemáticos del Pacto Mundial de Naciones Unidas:

- » Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de Naciones Unidas (UN Global Compact Leaders Summit), convocada anualmente durante la Asamblea General de la ONU en Nueva York
- » "Transformar Objetivos Mundiales en Negocio Local" (Making Global Goals Local Business), convocado anualmente en el segundo trimestre del año.

Se invita a los Participant y Signatory a eventos, jornadas, conferencias y talleres específicos en cada país.

- Los Participant y Signatory podrán usar el logotipo "Apoyamos el Pacto Mundial de Naciones Unidas" en sus comunicaciones corporativas. Los Participant también tendrán acceso a un nuevo Media Toolkit (conjunto de herramientas de comunicación) de UN Global Compact.
- Por sus destacados progresos en la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Participant y Signatory podrán disfrutar de reconocimiento y visibilidad si son seleccionados como pioneros de los ODS. De acuerdo con su desempeño, los Participant también podrán obtener el reconocimiento y el uso del logotipo de Global Compact LEAD.

FÁCIL ACCESO A EXPERIENCIAS, HERRAMIENTAS Y COLABORADORES DE PRESTIGIO MUNDIAL



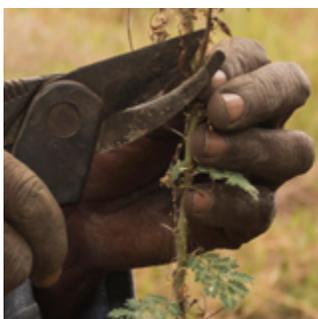
DONDEQUIERA QUE SE ENCUENTRE, EL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS, EN SU CAMINO HACIA LA SOSTENIBILIDAD, LE CONECTA DE MANERA EFICIENTE CON LAS HERRAMIENTAS, RECURSOS, COLABORADORES, PRÁCTICAS LÍDERES MÁS RELEVANTES, ASÍ COMO CON LA INSPIRACIÓN Y EL ASESORAMIENTO DE EXPERTOS.

- Los Participant y los Signatory aprenden, se conectan y colaboran con la mayor red de sostenibilidad corporativa del mundo de líderes y profesionales de todos los grupos de interés.
- Los Participant y Signatory tienen acceso a contenidos, herramientas y recursos de primer nivel en la biblioteca de UN Global Compact. Desarrollados en colaboración con expertos y socios, estos recursos abarcan diversas temáticas en materia de sostenibilidad, incluyendo los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuevos contenidos de prestigio vinculados al desarrollo sostenible, serán producidos y desarrollados con ayuda de las organizaciones.
- A fin de aprovechar al máximo su participación y acompañarle a lo largo del camino, los Participant pueden acceder a los servicios de ayuda y apoyo del Pacto Mundial de Naciones Unidas para guiarlo en su participación a nivel global y ayudarlo a promover sus iniciativas de sostenibilidad. Los Participant y Signatory pueden recibir asesoramiento y apoyo similares a través de sus redes locales.
- **NUEVO: UN Global Compact Navigator**
 - » El Navegador estará diseñado para brindar conocimientos y datos agregados sobre el impacto colectivo de las empresas en lo que respecta a la consecución de los ODS. Esta herramienta digital intuitiva permitirá a las empresas autoevaluar su desempeño y medir el progreso con respecto a la implementación de los Diez Principios y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - » Los Participant que utilicen esta herramienta recibirán:
 - Planes de trabajo adaptados para promover los ODS e implementar los Diez Principios
 - Guía personalizada con recursos y herramientas prácticas para ayudarles a avanzar y profundizar en sus impactos
 - » Los Participant y Signatory que utilizan esta herramienta recibirán benchmarking de indicadores clave.
- **NUEVO: UN Global Compact Academy**
 - » Los Participant pueden unirse a una comunidad mundial de aprendizaje, lo que incluye un plan de estudios sobre los Diez Principios y los ODS.
 - » Mediante una combinación de seminarios online, podcasts, videos y formaciones presenciales, la Academia ayudará a las empresas a aprender de líderes, expertos, las Naciones Unidas y socios comerciales, e interactuar con ellos, así como a mantenerse actualizadas sobre las últimas tendencias en desarrollo sostenible.
 - » Podrán ser incluidos como colaboradores potenciales: Harvard, Cambridge, MIT, INSEAD, PRI y EdX.
 - » Los Signatory pueden acceder a contenidos y formaciones a través de la biblioteca de UN Global Compact o de su propia Red Local.

ALCANCE Y CONEXIONES MUNDIALES PARA AYUDAR A CREAR LA AGENDA DE SOSTENIBILIDAD

APROVECHE EL ALCANCE MUNDIAL Y EL EXCLUSIVO PODER DE CONVOCATORIA DE NUESTRA INICIATIVA Y JUEGUE UN PAPEL CLAVE EN LA CONFIGURACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS, NORMAS Y EL LIDERAZGO FUTURO DE LA SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA. PONGA VOZ A LA OPINIÓN DE LAS EMPRESAS RESPONSABLES Y SOSTENIBLES EN DIÁLOGOS CON LÍDERES MUNDIALES.

- Reúnase e interactúe con directores de las Naciones Unidas, directores ejecutivos, líderes y personas influyentes en reuniones de alto nivel, únicamente con invitación de la ONU y de UN Global Compact. Los Participant recibirán invitaciones directamente del Pacto Mundial de Naciones Unidas a:
 - » Reuniones internacionales y eventos paralelos de Naciones Unidas:
 - Mesa Redonda de Directores Ejecutivos del Pacto Mundial de Naciones Unidas
 - Foro del Sector Privado de Naciones Unidas
 - Reunión de Alto Nivel de la Secretaría General con sus grupos de interés sobre Cambio Climático
 - Foro Político de Alto Nivel y Foro Empresarial de ODS
 - » Reuniones en temáticas clave 2018:
 - Evento anual sobre los Principios para el Empoderamiento de la Mujer
 - Semana Mundial del Agua
 - Cumbre sobre Refugiados y Migración
 - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
 - Foro de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos
 - » Se invita a los Participant y Signatory a reuniones nacionales y eventos de su Red Local.
- Alianzas entre empresas y las Naciones Unidas
 - » El Pacto Mundial de Naciones Unidas continuará siendo un punto de convergencia para las alianzas entre las empresas y las Naciones Unidas. Los Participant recibirán apoyo a nivel internacional para conectarse con posibles colaboradores de Naciones Unidas a través de materiales, talleres y formaciones sobre alianzas, así como otros recursos estratégicos de asesoría para ayudar a desarrollar y promover estas alianzas entre las empresas y Naciones Unidas.
 - » Los Participant y Signatory pueden recibir apoyo similar para establecer conexiones con socios de Naciones Unidas a nivel nacional a través de su Red Local.
- **NUEVO: Los Participant pueden unirse a programas de liderazgo tales como las Plataformas de Acción de UN Global Compact para compartir, exhibir y co-crear prácticas líderes, al mismo tiempo que ayudan a resolver asuntos complejos e interconectados, explorar nuevas oportunidades de negocio e innovar en torno a los ODS.**
 - » Las empresas que participen en dos o más Plataformas de Acción y demuestren liderazgo en materia de sostenibilidad pueden ser elegibles para obtener el reconocimiento Global Compact LEAD.



Redes Locales del Pacto Mundial

A nivel local, las empresas afrontan retos únicos para desarrollar sus operaciones de manera responsable, teniendo diferentes oportunidades para lograr impactos positivos. Las empresas con operaciones y cadenas de suministro alrededor del mundo, necesitan ver la sostenibilidad a través de una óptica local y comprender las condiciones, los desafíos y las oportunidades de los diferentes lugares.

Las Redes Locales del Pacto Mundial promueven los Diez Principios y objetivos más generales de Naciones Unidas a nivel nacional. Éstas ayudan a las empresas a entender mejor qué significa ser una empresa responsable en los diferentes contextos nacionales, culturales e idiomáticos impulsando el alcance, el aprendizaje, el diálogo sobre las políticas, la acción colectiva y las alianzas. Nuestras Redes Locales ayudan a las empresas a establecer conexiones locales con otras empresas y actores de la sociedad civil, gobierno e instituciones académicas brindándoles asesoramiento para que pongan en acción medidas para cumplir sus compromisos con la sostenibilidad.

Si bien los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático son acuerdos universales, éstos serán abordados en gran medida a nivel nacional: cada país aplicará su particular historia, cultura y competencias únicas.

A medida que los países establezcan e implementen planes nacionales para lograr estos ODS, las Redes Locales del Pacto Mundial a nivel global brindan la plataforma para que las empresas colaboren con actores como el Gobierno, Naciones Unidas, sociedad civil y comunidades, para desarrollar un enfoque compartido.

Nuestras Redes Locales jugaron un papel importante para dar voz a miles de empresas responsables y conseguir dar forma a los ODS a medida que se desarrollaban, y actualmente se están preparando para dar vida y profundidad a la Agenda 2030.

Contacte con su Red Local para obtener más información sobre sus actividades y servicios específicos en www.pactomundial.org

Aportación de valor de la Red del Pacto Mundial España

Puede conocer más sobre la propuesta de valor de su Red Local tanto para [organizaciones empresariales](#) como [no empresariales](#)

VISIBILIDAD Y COMUNICACIÓN DEL COMPROMISO	APRENDIZAJE Y HERRAMIENTAS	NETWORKING Y ALCANCE MUNDIAL
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Visibilidad en web <ul style="list-style-type: none"> • Tribunales de opinión • Comunicaciones en Redes sociales • Perfil digital personalizado • Publicación de Buenas Prácticas <input type="checkbox"/> Eventos <ul style="list-style-type: none"> • Oportunidades de ser ponentes a nivel nacional e internacional <input type="checkbox"/> Marca Naciones Unidas <ul style="list-style-type: none"> • Uso exclusivo del logo • Media Toolkit <input type="checkbox"/> Reconocimiento <ul style="list-style-type: none"> • Socios prescriptores 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Herramientas de gestión <ul style="list-style-type: none"> • Informe de Progreso Online (COP y COE) • Guía de Implantación de los Principios Rectores sobre Empresas y DDHH • Sistema de Gestión de Integridad Corporativa • Guía Interactiva ODS <input type="checkbox"/> Formación <ul style="list-style-type: none"> • Reporting • Derechos Humanos • Integridad y Transparencia • ODS • RSE y 10 Principios <input type="checkbox"/> Soluciones integradas <ul style="list-style-type: none"> • Pack de Reporting • Pack de Derechos Humanos <input type="checkbox"/> Proyectos Ad hoc con: <ul style="list-style-type: none"> • Proveedores • Clientes • Empleados • Filiales <input type="checkbox"/> Asesoramiento de expertos <input type="checkbox"/> Publicaciones y Buenas Prácticas <input type="checkbox"/> Grupos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> • Sectoriales • Materias de sostenibilidad • ODS 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Eventos nacionales <ul style="list-style-type: none"> • Diez principios • ODS <input type="checkbox"/> Networking <ul style="list-style-type: none"> • Presencial • Online • Sectorial • Internacional <input type="checkbox"/> Actividades y dinámicas <input type="checkbox"/> Sinergias multistakeholder <input type="checkbox"/> Conexión con otras Redes Locales de Global Compact

DETALLES DEL NIVEL DE PARTICIPACIÓN

		PARTICIPANT	SIGNATORY
Acceso a Redes Locales del Pacto Mundial en más de 70 países* (Contribuciones para Signatory con facturación anual inferior a los 50 millones de USD y empresas filiales)		x	x
VISIBILIDAD Y COMUNICACIÓN DEL COMPROMISO			
Perfil digital	Perfil básico de la empresa en la web de UN Global Compact, incluyendo la publicación anual del Informe de Progreso (COP en sus siglas en inglés)	x	x
	Perfil mejorado de la empresa en la web de UN Global Compact	x	
Visibilidad y reconocimiento	Oportunidades de participar en eventos a nivel internacional y nacional, a través de medios tradicionales, digitales y sociales, y como pionero de los ODS	x	x
	Oportunidades de acceder al reconocimiento Global Compact LEAD	x	
Logotipo y Media Toolkit	Herramientas para comunicar su participación en el Pacto Mundial de Naciones Unidas	Logotipo + Media Toolkit	Logotipo
APRENDIZAJE Y HERRAMIENTAS			
Apoyo y asesoramiento	Acceso al servicio de ayuda del Pacto Mundial a nivel global, incluyendo asesoramiento y apoyo en las principales materias relativas a la sostenibilidad	x	x
Contenidos y aprendizaje en materia de sostenibilidad	Acceso a la biblioteca digital del Pacto Mundial con contenidos y materiales sobre temáticas de sostenibilidad de prestigio mundial	x	x
	Acceso al aprendizaje y formación guiados por la UN Global Compact Academy	x	
UN Global Compact Navigator	Autoevaluación y benchmarking	x	x
	Planes de trabajo adaptados y conservación de contenidos	x	
NETWORKING Y ALCANCE MUNDIAL			
Alianzas	Acceso a servicios de apoyo y asesoría para desarrollar y promover alianzas entre las empresas y las Naciones Unidas	x	x
Eventos y reuniones internacionales	Invitaciones a eventos emblemáticos, reuniones internacionales clave y eventos paralelos de Naciones Unidas, incluyendo la Cumbre de Líderes del Pacto Mundial de Naciones Unidas y la reunión regional "Transformar objetivos globales en retos locales"	x	
Programas de liderazgo mundial	Capacidad para unirse a Plataformas de acción de UN Global Compact (requiere de contribuciones económicas adicionales): www.unglobalcompact.org/sdgs/action-platforms	x	
	Posibilidad de acceder al reconocimiento Global Compact LEAD (disponible para empresas que participen en dos o más plataformas de acción)	x	

*Comuníquese con su Red Local para obtener más información: <https://www.unglobalcompact.org/engage-locally>

	PARTICIPANT	SIGNATORY
FACTURACIÓN ANUAL DE LAS EMPRESAS	CONTRIBUCIÓN ANUAL REQUERIDA	
> 5 mil millones de USD	20 000 USD	10 000 USD
Entre mil millones y 5 mil millones de USD	15 000 USD	7500 USD
Entre 250 millones y mil millones de USD	10 000 USD	5000 USD
Entre 50 mil y 250 millones de USD	5000 USD	2500 USD
Entre 25 millones y 50 millones de USD	Puede aplicarse una contribución económica a su Red Local*	Puede aplicarse una contribución económica a su Red Local*
< 25 millones de USD	Puede aplicarse una contribución económica a su Red Local*	Puede aplicarse una contribución económica a su Red Local*

Se espera que los Participant y los Signatory abonen su contribución económica anual de 2018 antes del **31 de diciembre de 2018**. Las contribuciones se usarán para ofrecer los programas y servicios en colaboración con la Red Local del Pacto Mundial en su país de origen. De todas las contribuciones anuales de Participant y Signatory, el 5% se usará para dotar un Fondo de Desarrollo de Redes Locales, que proporcionará financiamiento inicial a las Redes Locales nuevas e incipientes.

La participación en la Red Local del país donde su empresa tiene su sede central se incluye en la contribución económica anual requerida y todas aquellas empresas que elijan el nivel de Participant. Como se indicó en la tabla anterior, para las empresas con facturación anual inferior a los 50 millones de USD que elijan el nivel Signatory, no hay una contribución anual requerida, sin embargo, se les solicitará esta contribución anual siempre que deseen recibir todos los servicios de su Red Local. Conoce todos los detalles en www.pactomundial.org

Las filiales de empresas Signatory o Participant activas pueden seguir participando en el Pacto Mundial de Naciones Unidas bajo el paraguas de su empresa matriz sin pagar una contribución económica a la Red Local. Si la filial desea participar en el Pacto Mundial de Naciones Unidas con su propio nombre y condición, listada por separado en la web, debe colaborar plenamente como Signatory o Participant, abonando la contribución anual requerida en cuestión. Lea nuestra [política sobre filiales](#).

(El término "filial" se define como una empresa controlada por otra en el sentido que la empresa matriz puede dominar el proceso de toma de decisiones de la subsidiaria en relación con sus políticas financieras y operativas en búsqueda de los objetivos de la empresa matriz).

Tenga en cuenta que todas las empresas que participan como Participant o Signatory, deben presentar un [Informe de Progreso \(COP\) o Memoria de Sostenibilidad](#) para permanecer activas en la iniciativa. Este informe es una expresión visible del compromiso de una empresa con la sostenibilidad, y sus grupos de interés; pueden verla en la [página de perfil](#) de la empresa. De acuerdo con la política de Reporting, si no se publica este Informe, el estado del participante cambiará a "Non-communicating", lo que puede, con el tiempo, dar lugar a la expulsión de la entidad del Pacto Mundial de Naciones Unidas por incumplimiento del compromiso adquirido. Lea nuestra [política de COP](#).

Estamos aquí para ayudar: comuníquese con su Red Local en +34 91 745 24 14 o asociacion@pactomundial.org o con el Equipo de Atención al Cliente de UN Global Compact en +1-212-907-1301 o info@unglobalcompact.org en caso de tener preguntas o sugerencias.

LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL DE NACIONES UNIDAS

DERECHOS HUMANOS:



- 1 Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2 Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

NORMAS LABORALES:



- 3 Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4 Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

MEDIO AMBIENTE:



- 7 Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- 8 Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN:



- 10 Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas se derivan de: la Declaración Universal de Derechos Humanos, La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.